

EL TELEGRAMA DE MELILLA

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla.-Miércoles 11 de Diciembre de 1918.-Franqueo concertado

No se devuelven los originales

Núm. 6.581

SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE ALTO COMISARIO

El nombrado, después de las modificaciones que se introduzcan en la Alta Comisaría, puede ser civil ó militar.

Quienes detenidamente leyeron los telegramas relativos á los acuerdos del Consejo de ministros sobre transformaciones en el carácter del Alto Comisario, notarán que nada se habla de si ha de ser civil ó militar la persona que ocupe este cargo, y por tanto, que no responde al texto el título de «El Alto Comisario es un hombre civil».

La premura con que se traducen y titulan los despachos, momentos antes del cierre del número, justifica la interpretación errónea de una primera lectura, mediante la cual se escriben los títulos.

La reforma que el general Berenguer llevará hoy á la firma regla se reduce á suprimir el cargo de General en Jefe del Ejército de África, separando las funciones de Alto Comisario de las del mando militar, á fin de que pueda el nombrado dedicar toda su atención á la parte política y administrativa.

El ilustre general Marina no tuvo mando sobre las tropas de Melilla y Larache; y sólo al ser designado el general Jordana, de feliz memoria, vinculóse la jefatura del Ejército en el Alto Comisario.

Ahora es más radical la transformación, pues ni en la zona de Tetuán tendrá mando de tropas ni responsabilidad en la mera ejecución de las operaciones, toda vez que serán los Comandantes Generales quienes la realicen, ajustándose á las directrices que se les fijen.

La segunda reforma la pedímos los pocos días: descentralización,

La zona de influencia se dividirá en dos regiones, Oriental y Occidental, que

estarán bajo el mando de dos Comandantes Generales, con residencia en Melilla y Ceuta. Veremos si se limita á lo militar ó se extiende también á lo político y administrativo.

Asistieron los vocales señores Iribarren, Roldán, Molina, Wessolowsky, Vares, Montes, Da María, Blanco Soler, Roldán, Benarroch, Tur, Benito, Muñoz, Pérez Herrera, Matilla, Fernández Capalleja, Trivino, Maller y García Alix.

Los bancos destinados al público se veían por completo ocupados, demostrando el interés por presenciar la sesión.

Por el oficial mayor señor Sarabia se procedió á dar lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Seguidamente y á petición presidencial se dió lectura, por el secretario á los artículos número 98 al 102 del Reglamento de la Corporación, que se refieren á las discusiones y votaciones.

El señor PRESIDENTE manifiesta que dicha lectura ha tenido por objeto refreshar en la memoria de todos las disposiciones reglamentarias, pues en la sesión del día anterior los debates se hicieron en extremo laboriosos, y de seguir por el mismo camino, dado el poco tiempo de que se dispone para la aprobación del proyecto de presupuestos, habrá que ir á la sesión permanente.

Hace uso de la palabra el señor TUR haciendo referencia á los próximos acontecimientos de que, según los informes telegáficos, seremos testigos, acaso muy en breve y pregunta que si al continuar la discusión de los presupuestos, no se perderá lastimadamente el tiempo en vano.

Seguramente, agrega, la administración del pueblo de Melilla sufrirá una radical y completa transformación, y el presupuesto variará por completo, como así mismo los arbitrios; el Ayuntamiento futuro obrará en otra forma completamente diversa.

Pide que se interese del ministerio de la Guerra autorice la prórroga del actual presupuesto hasta que se solucione la situación que se plantea.

El PRESIDENTE manifiesta que toma en consideración tales indicaciones pero que hasta el presente solo hay noticias particulares, y por consiguiente, hasta que no se publique el Real decreto en que se ordene y determine claramente la modificación acordada y la forma en que ha de llevarse á efecto, en cumplimiento de órdenes recibidas del señor Comandante General, tiene que seguirse la discusión del proyecto de presupuestos.

Ocupándose seguidamente de éste, manifiesta que habiendo quedado sin resolver determinadas extremas en el asunto de que ayer se trató, se pondrán los mismos á votación.

Primeramente se hará con la proposición del señor Roldán, consistente en que si el aumento de sueldo á los empleados, que el día anterior se votara, ha de ser transitorio, y solo mientras duren las actuales circunstancias, que como se sabe quedó anteriormente rechazada.

Se continua el examen de las siguientes partidas, siendo aprobada la relación número 2, aumentada en cincuenta pesetas en la partida de «Apartado de Correos».

La número 3 también se aprueba. (Ha quedado reducida á 500 pesetas).

La número 4, «Entretenimiento de mobiliario», aumento de 1.500 á 2.000 pesetas.

En la número 5 se aumenta en cien pesetas el número 50, «Impresos y material de redactamiento».

Respecto á la número 6, referente á los «Gastos de impresos» de la Junta, en la que aparece la partida 52 reducida, de 1.500 pesetas á 750 y la de 2.500, á 500, propone el señor TUR sea agregada al número 42 de la relación segunda, por analogía, pues unas y otras se refieren á «Gastos de impresos».

Después se pone á discusión la propuesta del señor Fernández Capalleja, consistente en que se vayan amortizando las vacantes que sucesivamente ocurrían.

El señor TRIVINO interviene opinando que no puede acordarse en forma absoluta puesto que puede darse el caso, por epidemia ó otra circunstancia, que se produzcan numerosas vacantes, quedando indeterminados los servicios, por lo cual interesa se determine claramente cómo y en qué forma se han de llevar á cabo dichas amortizaciones. Con ello se manifiesta la corporación, pasándose seguidamente á la continuación del examen de las partidas del señor Roldán.

Después se pone á discusión la propuesta del señor Fernández Capalleja, consistente en que se vayan amortizando las vacantes que sucesivamente ocurrían.

El señor TRIVINO interviene opinando que no puede acordarse en forma absoluta puesto que puede darse el caso, por epidemia ó otra circunstancia, que se produzcan numerosas vacantes, quedando indeterminados los servicios, por lo cual interesa se determine claramente cómo y en qué forma se han de llevar á cabo dichas amortizaciones. Con ello se manifiesta la corporación, pasándose seguidamente á la continuación del examen de las partidas del señor Roldán.

Siempre creímos que no radica en Madrid la clave del problema, sino en Melilla.

Por restituirnos que sean las peticiones á los poderes del Estado y por tenaces las interpellaciones en las Cámaras, no habrá Gobierno que acometa la obra de modificar lo establecido sin el informe favorable de la autoridad superior de la plaza. De ahí que cuantos aspiran á gozar los derechos inherentes á la ciudadanía (lento de las leyes vigentes), deban demostrar con hechos que se hallan preparados para regir sin tutela la Administración Municipal.

La actual intervención del elemento armado en la Administración municipal, es puramente de circunstancia. Nada piensa en que perdure.

(De EL TELEGRAMA DEL RIF de 25 Enero de 1912.)

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES PARA 1919

Se suprime las 12.000 pesetas de la partida «Personal de la Oficina de Subsistencias.»

A las cinco de la tarde anterior se constituyó nuevamente en sesión la Junta de Arbitrios, bajo la presidencia del general MONTEVERDE, para continuar el examen y discusión de los presupuestos para el próximo año de 1919.

Asistieron los vocales señores Iribarren, Roldán, Molina, Wessolowsky, Vares, Montes, Da María, Blanco Soler, Roldán, Benarroch, Tur, Benito, Muñoz, Pérez Herrera, Matilla, Fernández Capalleja, Trivino, Maller y García Alix.

Los bancos destinados al público se veían por completo ocupados, demostrando el interés por presenciar la sesión.

Por el oficial mayor señor Sarabia se procedió á dar lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Seguidamente y á petición presidencial se dió lectura, por el secretario á los artículos número 98 al 102 del Reglamento de la Corporación, que se refieren á las discusiones y votaciones.

El señor PRESIDENTE manifiesta que la oficina en cuestión se creó por voluntad del señor Comandante General, haciéndose actualmente en la misma forma que el primer año, mostrándose disconforme con la opinión de que se atienda al capítulo de imprevistos.

El señor VAREA, reconociendo que la oficina de subsistencias es una verdadera garantía del comercio de Melilla, insiste en que la favorable modificación de las circunstancias ya no la hace precisa.

Hace constar que durante bastante tiempo no produjo gasto alguno, por estar desempeñada por personal de la Junta, lo cual pudiera hacerse en la actualidad.

El señor CAPALLEJA hace ligera historia de la creación de dicha oficina y sugiere que según su criterio, interín sigue en vigor el bando que ordenó su establecimiento, el servicio ha de continúar prestándose en igual forma.

Manifiesta que la partida de imprevistos responde á las eventualidades futuras, no á los servicios eventuales.

Puesto á votación si se suprime la partida de referencia, se acuerda que procede suprimirla, con el voto en contra del señor presidente.

El señor PEREZ HERRERA vuelve á referirse al asunto de las plantillas, viéndolo á la Junta el libro de actas en que aparece su constitución en sesión de 13 de Noviembre de 1916, y manifiesta que su petición tiene como fundamento el haberse formado expediente á un empleado de la corporación por abandono de empleo sin justificación ni permiso, y dice desea saber si dicha plaza ha de amortizarse ó en qué forma se ha de cubrir.

Tras ligera discusión en que toman parte algunos vocales, interesando el señor TUR su voto en favor de mantener las plantillas aprobadas en el año 16.

Cortando la discusión, el PRESIDENTE pone á votación si se aprueba la relación número 1 del presupuesto, en la forma que la presenta la sección cuarta, siendo aprobada por unanimidad, á excepción de la partida referente al «Personal de la oficina de Subsistencias», que como se sabe quedó anteriormente rechazada.

Se continua el examen de las siguientes partidas, siendo aprobada la relación número 2, aumentada en cincuenta pesetas en la partida de «Apartado de Correos».

La número 3 también se aprueba. (Ha quedado reducida á 500 pesetas).

La número 4, «Entretenimiento de mobiliario», aumento de 1.500 á 2.000 pesetas.

En la número 5 se aumenta en cien pesetas el número 50, «Impresos y material de redactamiento».

Respecto á la número 6, referente á los «Gastos de impresos» de la Junta, en la que aparece la partida 52 reducida, de 1.500 pesetas á 750 y la de 2.500, á 500, propone el señor TUR sea agregada al número 42 de la relación segunda, por analogía, pues unas y otras se refieren á «Gastos de impresos».

Después se pone á discusión la propuesta del señor Fernández Capalleja, consistente en que se vayan amortizando las vacantes que sucesivamente ocurrían.

El señor TRIVINO interviene opinando que no puede acordarse en forma absoluta puesto que puede darse el caso, por epidemia ó otra circunstancia, que se produzcan numerosas vacantes, quedando indeterminados los servicios, por lo cual interesa se determine claramente cómo y en qué forma se han de llevar á cabo dichas amortizaciones. Con ello se manifiesta la corporación, pasándose seguidamente á la continuación del examen de las partidas del señor Roldán.

Después se pone á discusión la propuesta del señor Fernández Capalleja, consistente en que se vayan amortizando las vacantes que sucesivamente ocurrían.

El señor TRIVINO interviene opinando que no puede acordarse en forma absoluta puesto que puede darse el caso, por epidemia ó otra circunstancia, que se produzcan numerosas vacantes, quedando indeterminados los servicios, por lo cual interesa se determine claramente cómo y en qué forma se han de llevar á cabo dichas amortizaciones. Con ello se manifiesta la corporación, pasándose seguidamente á la continuación del examen de las partidas del señor Roldán.

Siempre creímos que no radica en Madrid la clave del problema, sino en Melilla.

Por restituirnos que sean las peticiones á los poderes del Estado y por tenaces las interpellaciones en las Cámaras, no habrá Gobierno que acometa la obra de modificar lo establecido sin el informe favorable de la autoridad superior de la plaza. De ahí que cuantos aspiran á gozar los derechos inherentes á la ciudadanía (lento de las leyes vigentes), deban demostrar con hechos que se hallan preparados para regir sin tutela la Administración Municipal.

La actual intervención del elemento armado en la Administración municipal, es puramente de circunstancia. Nada piensa en que perdure.

(De EL TELEGRAMA DEL RIF de 25 Enero de 1912.)

LA EPIDEMIA GRIPAL EN MELILLA

UNA CARTA Y NOBLE ACLARACIÓN MAS JUICIOS SORRE LOS SUEROS

Y como siempre procedemos de buena fe, y no nos duele prender, queda hecha la señalización.

•••

HABLA OTRO TÉCNICO

El culto doctor Linares, nos remite las siguientes cartas y considerándolas de actualidad, les damos cabida, siendo las ilustradas que acerca de los sueros publicaremos:

De la teoría á la práctica

No pretendemos defender la especificidad del suero antidiáfrico en la bronco-neumonía gripal. Específicos en medicina son muy pocos los que pueden serlo; el mismo suero antidiáfrico, antisépticos y todos los demás sueros en determinados casos de la enfermedad, cuya especificidad disfrutan, vase en más completa infusión, sin que por ellos podamos negárlas.

En nuestra trista y desgraciada práctica, donde el médico debe ser un Dios y tiene obligación de salvar al enfermo, nos encontramos con un factor importante, a veces decisivo, que es la constitución orgánica individual que le es propia y que reacciona de muy distinta forma ante una misma medicación.

El suero, y aún más el antidiáfrico, en la actual epidemia de bronco-neumonía gripal, tiene la propiedad de despertar en el organismo la actividad de la infección general, todas sus defensas, que a veces están alteradas (permítasme la frase), viéndose a activar, no como específico en el sentido estricto de la palabra, sino como medio de efectos reales y maravillosos en determinados casos, pues no sólo venimos á la resolución de brotes bronco-neumónicos existentes ó impide la propagación y tendencia de la enfermedad y el organismo entero de pánico de todo intoxicación sufrida, volviendo á la normalidad todas sus funciones.

Toda medicación específica tiene su máximo efecto curativo en la enfermedad, para la cual ha sido instituida, sin que por eso en otras muchas enfermedades nos presenten como valiosos medios curativos.

Si los resultados reales que vemos á dia río producen con la medicación no específicas de los sueros y no encontrándose contraindicación alguna que los proscrivan, ¿por qué tenemos que privarnos de tan preciosos remedios? ¿No es triste para el médico que animado de los buenos resultados obtenidos en casos semejantes vea disminuir las esperanzas de conseguir sus resultados deseados por no tener los remedios apropiados á su juicio?

En medida son muchas las teorías que la práctica no sostiene.

José Linares

esta relación, correspondiente á los sueldos de los guardias urbanos el señor VAREA expresa nuevamente su extrañeza por la diferencia de sueldos entre guardias de seguridad, y propone la modificación de dichos sueldos.

El señor ROLDAN manifiesta que por la sección cuarta se tuvo en cuenta la clasificación del presupuesto vigente, respetándose por entender que ello se debiera á la diferencia de eficiencias ó análogos circunstancias.

También se discute ligamente, interviniendo los señores TREVIÑO, MASALLER y ROLDAN, replicándose por el señor VAREA, que aboga por la unificación, en el sentido de que todos disfruten del sueldo más alto de los que tienen asignados.

De la misma relación aparecen modificadas la partida de «Aplicación de los Rayos X», de 200 á 400 pesetas, reducida á «Inoculación del virus antirrábico», de 1.000 á 600 y la de «Línea vacuna», de 1.500 á 500.

Se pasa después á la relación número 14, que aparece modificada en la siguiente forma: Jornales de un electricista, de 1.500 á 1.800, «Alumbrado público y dependencias», de 70.000 á 50.000 y «Material para el mismo», de 2.000 á 1.000.

Por el PRESIDENTE se hace notar que según informe del señor Roldán, la segunda de las partidas citadas en lugar de 50.000 pesos habrá de ascender á 80.000 por virtud del recargo impuesto al alumbrado por la compañía abastecedora.

Al pasar á la relación número 15, en que se ha incluido el «Servicio de Limpieza», á petición de un señor vocal que anuncia tratará ampliamente del asunto, y en vista de lo avanzado de la hora, se suspende la sesión para continuárla á las cinco de esta tarde.

Academia de Comunicaciones (ANTES PARAREDA)

Preparación para Co-Comunicaciones y Telegrafos

Conde del Serrillo n.º 8 (1º izquierdo) 807-A

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE - POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

Las cláusulas financieras del armisticio

Madrid 10.-(Urgente).

La subcomisión financiera de la comisión internacional de Spur, acuerda las siguientes cláusulas financieras del armisticio:

Alemania no podrá alienar, conceder hipotecas sus líneas ferreas, sus minas, sus bosques, ni tampoco ninguna empresa industrial, comercial o colonial, en las que el Estado posea intereses; no podrá tocar a los valores extranjeros, ni tampoco a la existencia en oro del Banco Imperial.

Estas leyes, podrán modificarse solamente en determinadas condiciones.

Alemania entregará inmediatamente a las autoridades francesas o belgas, los títulos, valores y documentos diversos que se apoderó en el Norte de Francia o en Bélgica. Los valores franceses, en su mayor parte depositados en Bruselas y en Lieja, y serán devueltos a Francia y a los interesados en cuanto se haya reconocido su derecho.

También deberá Alemania devolver todos los bonos de dinero de las ciudades, Cámaras de Comercio, ú otras entidades que tengan su su poder, así como el material de imprenta, las placas, papeleras filigranadas necesarias para la fabricación de dichos bonos. Restituirá los archivos públicos y privados, la contabilidad, los documentos de catastro, así como los planos, yesquines y dibujos, de tanta importancia para la reconstrucción industrial de las regiones invadidas. Restituirá, asimismo, los objetos de arte quitanadas en los museos o en casas particulares. En el presente mes de Diciembre, entregará el efectivo metálico y los billetes del Banco Nacional de Bélgica, así como el billete de los Bancos franceses y belgas, que se llevó y continúa en marcha.

Entregará a los aliados el oro que se llevó de Rusia, equivalente a los 320 millones que recibió para la fabricación del Soviet, con arreglo al tratado de Brest Litovsk. Dicha cantidad en oro, se traslada a París y se almacenará en las cajas del Banco de Francia, donde será revisado por cuenta propia de los aliados.

En cuanto a los títulos, valores efectivos, así como al oro que los aliados se hubiesen llevado durante la campaña y que no fuera restituído en los términos previstos, se han adoptado las provisiores siguientes.

La Llorena

por los franceses

Más detalles de la vida presente en la Casona emocionante

Madrid 10.-(Urgente).

PARIS.—El presidente de la república continúa su viaje por Alcalá y Lorca, entre vitorias y aclamaciones.

Los corresponsales mandan nuevos despachos acerca de la solemnidad entrega del bastón de mando al general Peralta, de que ayer dura.

Poincaré dijo al regresante, en la plaza de Méjico, donde tuvo lugar: «Habéis vuelto al sol naciente, y éste os devolverá en obediencia lo que la fizisteis en sacrificio. Sois digno de vestir antecesor al mariscal Foch».

Los generales Poincaré y Clemenceau se abrazaron. Un numeroso grupo de muchachas les rodeó, arrojándoles flores.

El presidente se dirigió a la más joven, y colocándole en el centro del grupo, dijo: «Voy a besar en ti, en nombre de Francia, si te bixa perdida, que va Lorca». Entonces estalló una ovación desbordante, frenética.

Al entrar en el Ayuntamiento saludó al pueblo. Iba muy comodito y con los ojos arrasados en lágrimas. Poincaré arrebató un ramo de flores que tenía un oficial y lo depositó al pie de la estatua de los heróes de Maguncia.

Había los corresponsales de siete conmerderos episodios y del solemne momento de tocar las bandas la marcha, coreada por mucha mucha gente.

La antigua fachada francesa estaba bellamente erguida, luciendo banderas francesas muchísimo.

Seregalan 500 ptas.

A quien antes presentó su «Loro» que con todas sus letas diga.

«Aceite Basúnano Puro de Oliva, es el mejor del mundo»

Una vez comprado y efectuado el pago, el «Loro» quedará en propiedad de Basúnano.

COTIZACION DE MAÑANA

Refinado . . . Loro 179

Fino 165

Depósito en todos los barrios

Servicio a domicilio

CALLE CHACÍN, NÚM. 7.

829

Desórdenes en Berlín

Madrid 10.-(Urgente).

Según informaciones de la frontera alemana, el día 8 del octubre estallaron varios desórdenes en Berlín, provocados por los bolcheviques alemanes. Parece que hubo un gran incendio en las principales calles de la capital, pero no se tienen más detalles.

El «Gazeta Popular» de Westfalia dice que en un mitin celebrado por el grupo «Spartacus», de Dortmund, Liebisch declaró que «Berlín es un monstruo, que los soldados lo apestan y que los bueyes sorprenden al pueblo con lo que van a suceder».

Milans del Bosch

regresa á Barcelona

Madrid 10.-(Urgente).

BARCELONA.—En el expreso ha regresado de Madrid el general Milans del Bosch.

El Capitán General recibió en la estación los generales, jefes de los cuerpos y oficiales de la guarnición.

Seguidamente el señor Milans del Bosch tomó la nueva posesión de la Capital General, cesando el gobernador militar.

Bolsa de Madrid

Madrid 10.-(Urgente).

COTIZACIONES DE HOY

4 por 100 Interior	75'80
5 por 100 Exterior	96'20
5 por 100 Americano	44'10
Banco	298'60
Frances Novena y cuaderno oro.	
Libras: Voluntarios sesenta y cinco.	

El público proclamó su salutación.

El alcalde de Strasburgo se adelantó, y llevando en sus manos las llaves de la ciudad, las puso en las de Potocski, pronunciando breves palabras de salutación.

El Presidente, recibiendo las llaves, dijo que Francia no las abandonaría jamás.

El público proclamó su salutación.

Por la noche lucieron fantásticas luces y recorrieron las calles las bandas militares, en retret.

Los presidentes han marchado a Colmar, haciendoles una despedida cariñosa.

El presidente, recibiendo las llaves, dijo que Francia no las abandonaría jamás.

El público proclamó su salutación.

El alcalde de Strasburgo se adelantó, y llevando en sus manos las llaves de la ciudad, las puso en las de Potocski, pronunciando breves palabras de salutación.

El Presidente, recibiendo las llaves, dijo que Francia no las abandonaría jamás.

El público proclamó su salutación.

El alcalde de Strasburgo se adelantó, y llevando en sus manos las llaves de la ciudad, las puso en las de Potocski, pronunciando breves palabras de salutación.

El Presidente, recibiendo las llaves, dijo que Francia no las abandonaría jamás.

El público proclamó su salutación.

El alcalde de Strasburgo se adelantó, y llevando en sus manos las llaves de la ciudad, las puso en las de Potocski, pronunciando breves palabras de salutación.

El Presidente, recibiendo las llaves, dijo que Francia no las abandonaría jamás.

El público proclamó su salutación.

El alcalde de Strasburgo se adelantó, y llevando en sus manos las llaves de la ciudad, las puso en las de Potocski, pronunciando breves palabras de salutación.

El Presidente, recibiendo las llaves, dijo que Francia no las abandonaría jamás.

El público proclamó su salutación.

El alcalde de Strasburgo se adelantó, y llevando en sus manos las llaves de la ciudad, las puso en las de Potocski, pronunciando breves palabras de salutación.

El Presidente, recibiendo las llaves, dijo que Francia no las abandonaría jamás.

El público proclamó su salutación.

El alcalde de Strasburgo se adelantó, y llevando en sus manos las llaves de la ciudad, las puso en las de Potocski, pronunciando breves palabras de salutación.

El Presidente, recibiendo las llaves, dijo que Francia no las abandonaría jamás.

El público proclamó su salutación.

El alcalde de Strasburgo se adelantó, y llevando en sus manos las llaves de la ciudad, las puso en las de Potocski, pronunciando breves palabras de salutación.

El Presidente, recibiendo las llaves, dijo que Francia no las abandonaría jamás.

El público proclamó su salutación.

El alcalde de Strasburgo se adelantó, y llevando en sus manos las llaves de la ciudad, las puso en las de Potocski, pronunciando breves palabras de salutación.

El Presidente, recibiendo las llaves, dijo que Francia no las abandonaría jamás.

El público proclamó su salutación.

El alcalde de Strasburgo se adelantó, y llevando en sus manos las llaves de la ciudad, las puso en las de Potocski, pronunciando breves palabras de salutación.

El Presidente, recibiendo las llaves, dijo que Francia no las abandonaría jamás.

El público proclamó su salutación.

El alcalde de Strasburgo se adelantó, y llevando en sus manos las llaves de la ciudad, las puso en las de Potocski, pronunciando breves palabras de salutación.

El Presidente, recibiendo las llaves, dijo que Francia no las abandonaría jamás.

El público proclamó su salutación.

El alcalde de Strasburgo se adelantó, y llevando en sus manos las llaves de la ciudad, las puso en las de Potocski, pronunciando breves palabras de salutación.

El Presidente, recibiendo las llaves, dijo que Francia no las abandonaría jamás.

El público proclamó su salutación.

El alcalde de Strasburgo se adelantó, y llevando en sus manos las llaves de la ciudad, las puso en las de Potocski, pronunciando breves palabras de salutación.

El Presidente, recibiendo las llaves, dijo que Francia no las abandonaría jamás.

El público proclamó su salutación.

El alcalde de Strasburgo se adelantó, y llevando en sus manos las llaves de la ciudad, las puso en las de Potocski, pronunciando breves palabras de salutación.

El Presidente, recibiendo las llaves, dijo que Francia no las abandonaría jamás.

El público proclamó su salutación.

El alcalde de Strasburgo se adelantó, y llevando en sus manos las llaves de la ciudad, las puso en las de Potocski, pronunciando breves palabras de salutación.

El Presidente, recibiendo las llaves, dijo que Francia no las abandonaría jamás.

El público proclamó su salutación.

El alcalde de Strasburgo se adelantó, y llevando en sus manos las llaves de la ciudad, las puso en las de Potocski, pronunciando breves palabras de salutación.

El Presidente, recibiendo las llaves, dijo que Francia no las abandonaría jamás.

El público proclamó su salutación.

El alcalde de Strasburgo se adelantó, y llevando en sus manos las llaves de la ciudad, las puso en las de Potocski, pronunciando breves palabras de salutación.

El Presidente, recibiendo las llaves, dijo que Francia no las abandonaría jamás.

El público proclamó su salutación.

El alcalde de Strasburgo se adelantó, y llevando en sus manos las llaves de la ciudad, las puso en las de Potocski, pronunciando breves palabras de salutación.

El Presidente, recibiendo las llaves, dijo que Francia no las abandonaría jamás.

El público proclamó su salutación.

El alcalde de Strasburgo se adelantó, y llevando en sus manos las llaves de la ciudad, las puso en las de Potocski, pronunciando breves palabras de salutación.

El Presidente, recibiendo las llaves, dijo que Francia no las abandonaría jamás.

El público proclamó su salutación.

El alcalde de Strasburgo se adelantó, y llevando en sus manos las llaves de la ciudad, las puso en las de Potocski, pronunciando breves palabras de salutación.

El Presidente, recibiendo las llaves, dijo que Francia no las abandonaría jamás.

El público proclamó su salutación.

El alcalde de Strasburgo se adelantó, y llevando en sus manos las llaves de la ciudad, las puso en las de Potocski, pronunciando breves palabras de salutación.

El Presidente, recibiendo las llaves, dijo que Francia no las abandonaría jamás.

El público proclamó su salutación.

El alcalde de Strasburgo se adelantó, y llevando en sus manos las llaves de la ciudad, las puso en las de Potocski, pronunciando breves palabras de salutación.

El Presidente, recibiendo las llaves, dijo que Francia no las abandonaría jamás.

El público proclamó su salutación.

El alcalde de Strasburgo se adelantó, y llevando en sus manos las llaves de la ciudad, las puso en las de Potocski, pronunciando breves palabras de salutación.

El Presidente, recibiendo las llaves, dijo que Francia no las abandonaría jamás.

El público proclamó su salutación.

El alcalde de Strasburgo se adelantó, y llevando en sus manos las llaves de la ciudad, las puso en las de Potocski, pronunciando breves palabras de salutación.

El Presidente, recibiendo las llaves, dijo que Francia no las abandonaría jamás.

El público proclamó su salutación.

El alcalde de Strasburgo se adelantó, y llevando en sus manos las llaves de la ciudad, las puso en las de Potocski, pronunciando breves palabras de salutación.

los les secundarán, no publicándose los periódicos.

La autoridad prosigue las gestiones para conseguir un arreglo satisfactorio.

Lo que pedirá Bélgica en la conferencia de la paz

El tratado de 1839

Madrid, 10.—(Urgente).

LONDRES.—Dícese que en la conferencia de la paz, los representantes de Bélgica pedirán pengan a esta nación en posesión de sus derechos sobre el Zécalda.

A este fin, recabarán lo devuelvan las provincias de Limburgo y Luxemburgo, con arreglo al tratado de 1839.

Al cerrar

El Kaiser intenta suicidarse

Al impedirlo, resulta herido

Madrid, 11.—(Urgente).

AMSTERDAM.—La prensa de esta capital publica una noticia que ha producido gran sensación.

En ella se asegura que el emperador de Alemania intentó los pasados días poner fin a su existencia en su refugio de Holanda.

Un individuo de su séquito, que descubrió los propósitos del ex Kaiser, trató de impedirlo de la manera violenta que las circunstancias demandaban.

Agrega el despacho que la persona en cuestión resultó herida.

ALCOHOL DESNATURALIZADO DE 95 GRADOS PARA MOTORES

J. Blanco Soler

Alvaro de Bazán, 13

Se compra algarroba de buena calidad, a 17 pesetas los 100 kilogramos.

1865 b

Junta de Arbitrios de Melilla ANUNCIO

Terminando en fin del presente mes el contrato de arrendamiento del evacuatorio y kiosko para la venta de periódicos, libros, postales, flores y objetos análogos instalados en la Plaza de España, las personas que deseen tomarlo en arriendo se servirán hacer proposiciones escritas dirigidas a mi autoridad antes del día 23 del corriente quedando el arriendo sujeto a las condiciones siguientes:

Primer. El arriendo será por un año a contar del día en que se notifique al interesado la admisión de su proposición.

Segunda. El ponente deberá expresar en su proposición el precio que ofrece por el arrendamiento y el adjudicatario habrá de abonarlo por mensualidades adelantadas antes del día 5 de cada mes.

Tercera. Las proposiciones deberán hacerse para el evacuatorio y kiosko mancomunadamente.

Cuarta. El evacuatorio deberá estar abierto desde las 7 hasta la 24 y el arrendatario será responsable de su perfecta limpieza, desinfección y vigilancia. Podrá percibir diez céntimos de peseta por cada servicio sin lavabo y quince por los que lo tienen. Tendrá así mismo la obligación de vigilar, desinfectar, abrir y cerrar las mismas horas el urinario establecido en la misma plaza. Será también de su cuenta atender con fuerza la buena conservación del kiosko, evacuatorio y urinario así como la reparación de los desperfectos que ocurrían.

Quinta. En el kiosko no podrán expenderse bebidas de ninguna clase.

Sexta. Queda terminantemente prohibido el subarriendo de todos ó parte de los kioscos sin la autorización previa de la Junta de Arbitrios.

Melilla 10 de Diciembre de 1918.—El General Presidente, Monteverde.

Al impedirlo, resulta herido

Madrid, 11.—(Urgente).

AMSTERDAM.—La prensa de esta capital publica una noticia que ha producido gran sensación.

En ella se asegura que el emperador de Alemania intentó los pasados días poner fin a su existencia en su refugio de Holanda.

Un individuo de su séquito, que descubrió los propósitos del ex Kaiser, trató de impedirlo de la manera violenta que las circunstancias demandaban.

Agrega el despacho que la persona en cuestión resultó herida.

Baratillo inglés

Gran surtido en artículos propios para el Ropero REINA VICTORIA

Zapatos lana para niños	025
Camisetas	050
Rejas con cuelpo	100
Toquillas de lana	150
Camisetas punto Ingles para señora	175
Blusas franelas	200
Camisas	200
Medias	050
Pantalones para niñas	200
Gorras	050
Delantales para señoras	050
Calcetines para caballeros	1861 b

"El Gurugú"

Confitería y Pastelería

Selecto surtido de pastas para el té. — Repostería fina. — Especialidad en tortas de todas clases.

General Pareja, 10.

1852 b

EL BLAVIN

GRAN FERRETERIA

Herrajes tubulares, barandillas, tornillería, clavos, chapas, plomos, aceite, pinturas, cuerdas, artículos sanitarios y de casa y mesa.

Gran surtido en batería de cocina

Depósito de hierros de la casa IZURRATEGUI. Viguería para edificios. Presupuestos a quien los solicite.

Almacenes O'DONELL, 26

MELILLA 1863 b

GRAN NOVEDAD

Elegantes abrigos de punto acaban de recibirse

Precioso surtido en objetos para regalos

Viuda de Santa Cruz

GENERAL MARINA, 18.

1868 b

Enfermos convalecientes :

TOMAD EL VINO

"Añejo Esterilizado Batalla"

(Marca Monja)

Vino de puras garantizadas. Especial para enfermos y convalecientes. Recomendado por los señores médicos

De venta: En todas las Farmacias de MELILLA. 1885 b

ARANDA

Practicante en Chirugia.

Especialista en la extensión de tracción de callos :

Pradilla 28 y 32. Barrio Obrero

1845 b

DOCTOR LUIS MARINA

Profesor (con título) de vías urinarias del Instituto Rubio

VENEREO Y SIFILIS

CONSULTA DE DOS A CINCO

Calle del Sarralio, 13, pral., derecha

1884 b

Círculo de Unión y Recreo

El próximo domingo a las 21, tendrá lugar en los salones de dicho círculo una velada, con el programa que a continuación se inserta:

PROGRAMA

Primer.—Baila balsa de sociedad.

Segundo.—Concierto musical, por el quinteto Alameda.

Quedan invitados a la misma los señores socios y sus distinguidas familias.

Melilla 10 de Diciembre 1918.—LA COMISIÓN. 1885 b

DE SOCIEDAD

La Excmo. señora doña Sofia Martín-Piniello de Alzuru, sigue enferma. El día 4 salió y de regreso tuvo que guardar cama.

La dolencia, aunque penosa, no reviste por fortuna gravedad.

En el próximo correo, embarcará para la península acompañado de su familia, el ecclásico de la iglesia del Sagrado Corazón don Manuel Ballesteros.

El señor Ballesteros, ha sido nombrado cura párroco de Cútar (Málaga).

Charta. El evacuatorio deberá estar abierto desde las 7 hasta la 24 y el arrendatario será responsable de su perfecta limpieza, desinfección y vigilancia. Podrá percibir diez céntimos de peseta por cada servicio sin lavabo y quince por los que lo tienen. Tendrá así mismo la obligación de vigilar, desinfectar, abrir y cerrar las mismas horas el urinario establecido en la misma plaza. Será también de su cuenta atender con fuerza la buena conservación del kiosko, evacuatorio y urinario así como la reparación de los desperfectos que ocurrían.

Quinta. En el kiosko no podrán expenderse bebidas de ninguna clase.

Sexta. Queda terminantemente prohibido el subarriendo de todos ó parte de los kioscos sin la autorización previa de la Junta de Arbitrios.

Melilla 10 de Diciembre de 1918.—El General Presidente, Monteverde.

Desearnos a los nuevos esposos, eternas venturas.

Con todo la felicidad ha dado a luz una niña, a joven esposa de don Antonio Caldera.

Se encuentra nuevamente enferma de algua cuidado, la monísima hija menor del segundo comandante de Marina don Jacobo Gómez.

En el próximo correo, embarcará para la península acompañado de su familia, el ecclásico de la iglesia del Sagrado Corazón don Manuel Ballesteros.

Al mediodía, entró el Torreblanca de Almería, y de Barcas, el Graco.

Estos dos buques, saldrán hoy para Alcante y Cauta, respectivamente.

Por la tarde, zarpó para Almería y puertos de Levante.

Al mediodía, entró el Torreblanca de Almería, y de Barcas, el Graco.

Estos dos buques, saldrán hoy para Alcante y Cauta, respectivamente.

Por la tarde, zarpó para Almería y puertos de Levante.

Al mediodía, entró el Torreblanca de Almería, y de Barcas, el Graco.

Estos dos buques, saldrán hoy para Alcante y Cauta, respectivamente.

Por la tarde, zarpó para Almería y puertos de Levante.

Al mediodía, entró el Torreblanca de Almería, y de Barcas, el Graco.

Estos dos buques, saldrán hoy para Alcante y Cauta, respectivamente.

Por la tarde, zarpó para Almería y puertos de Levante.

Al mediodía, entró el Torreblanca de Almería, y de Barcas, el Graco.

Estos dos buques, saldrán hoy para Alcante y Cauta, respectivamente.

Por la tarde, zarpó para Almería y puertos de Levante.

Al mediodía, entró el Torreblanca de Almería, y de Barcas, el Graco.

Estos dos buques, saldrán hoy para Alcante y Cauta, respectivamente.

Por la tarde, zarpó para Almería y puertos de Levante.

Al mediodía, entró el Torreblanca de Almería, y de Barcas, el Graco.

Estos dos buques, saldrán hoy para Alcante y Cauta, respectivamente.

Por la tarde, zarpó para Almería y puertos de Levante.

Al mediodía, entró el Torreblanca de Almería, y de Barcas, el Graco.

Estos dos buques, saldrán hoy para Alcante y Cauta, respectivamente.

Por la tarde, zarpó para Almería y puertos de Levante.

Al mediodía, entró el Torreblanca de Almería, y de Barcas, el Graco.

Estos dos buques, saldrán hoy para Alcante y Cauta, respectivamente.

Por la tarde, zarpó para Almería y puertos de Levante.

Al mediodía, entró el Torreblanca de Almería, y de Barcas, el Graco.

Estos dos buques, saldrán hoy para Alcante y Cauta, respectivamente.

Por la tarde, zarpó para Almería y puertos de Levante.

Al mediodía, entró el Torreblanca de Almería, y de Barcas, el Graco.

Estos dos buques, saldrán hoy para Alcante y Cauta, respectivamente.

Por la tarde, zarpó para Almería y puertos de Levante.

Al mediodía, entró el Torreblanca de Almería, y de Barcas, el Graco.

Estos dos buques, saldrán hoy para Alcante y Cauta, respectivamente.

Por la tarde, zarpó para Almería y puertos de Levante.

Al mediodía, entró el Torreblanca de Almería, y de Barcas, el Graco.

Estos dos buques, saldrán hoy para Alcante y Cauta, respectivamente.

Por la tarde, zarpó para Almería y puertos de Levante.

Al mediodía, entró el Torreblanca de Almería, y de Barcas, el Graco.

Estos dos buques, saldrán hoy para Alcante y Cauta, respectivamente.

Por la tarde, zarpó para Almería y puertos de Levante.

Compañía Española de Minas del Río FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas
Retorno de los trenes a partir del 1 de Mayo de 1917
ASCENDENTES

LÍNEA y DIRECCIÓN	ESTACIONES	TREN N.º 1		TREN N.º 21		TREN N.º 5	
		Melilla	Salida	Melilla	Salida	Melilla	Salida
Melilla-Puerto	11.30	11.30	11.30	11.30	11.30	11.30	11.30
Nador	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00
Empalme	12.30	12.30	12.30	12.30	12.30	12.30	12.30
Segura	12.45	12.45	12.45	12.45	12.45	12.45	12.45
San Juan de las Minas	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50

DESCENDENTES

LÍNEA y DIRECCIÓN	ESTACIONES	Tren N.º 2		Tren N.º 21		Tren N.º 6	
		Melilla	Salida	Melilla	Salida	Melilla	Salida
Melilla-Puerto	11.30	11.30	11.30	11.30	11.30	11.30	11.30
Nador	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00
Empalme	12.30	12.30	12.30	12.30	12.30	12.30	12.30
Segura	12.45	12.45	12.45	12.45	12.45	12.45	12.45
San Juan de las Minas	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50

NOTAS:
1º Los trenes 1, 2, 5 y 6, empiezan con los del mismo número del P. C. Nador-Zelma.
2º Los trenes 11 y 12, son mixtos y el número de asientos, será limitado.
3º Los trenes 1 y 2 pasan en el Atarayón (Trenor) Caserío.

RECLAMACIONES
Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar, con descuento de 20 por 100, es condición indispensable que vistan de uniforme. Los billetes de 1.º clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expedien mediante la presentación de pasaporte.

Los individuos de tropa tienen derecho al billete con el 80 por 100 de descuento, en 3.º clase, sin necesidad de pasaporte.

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio parroquial: 5.º Carreras de lujo

Una vez que receta hasta el día en esta plaza los coches señoriales, lujosos y ornamentados de gran belleza y elegancia. Dejan a su paso una atmósfera de gran lujo.

Propietario: D. Juan, 12. — Teléfono 882

Teléfono: 882. — Dirección: 12. — Teléfono 882

D